

Expediente: 8575/13
Carátula: MEJAIL S.A. S/ X* AMPARO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DOMINGUEZ, JAVIER OSVALDO-DEMANDADO
27232959865 - GONZALEZ, EUGENIO EMANUEL-TERCERO
900000000000 - BULACIO, ARTURO-TERCERO
900000000000 - DEFENSOR DE MENORES E INC.IIIºNOM., -DEFENSOR OFICIAL
20205807056 - GODOY, FERNANDO RAUL EDUARDO-TERCERO
27232959865 - MOLINA, PEDRO GUSTAVO-TERCERO
20128704141 - RENGEL, FEDERICO TULIO-ACTOR POR DERECHO PROPIO
20205807056 - SUAREZ, SERGIO ANTONIO-TERCERO
20224143207 - MEJAIL S.A., -ACTOR
27232959865 - CORONEL, VALERIA LORENA-TERCERO
27315898639 - ARGANARAZ, VALERIA FERNANDA-PATROCINANTE
900000000000 - BULACIO, LUIS ARTURO-OCUPANTE DEL INMUEBLE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 8575/13



H104058105675

JUICIO: MEJAIL S.A. s/ X* AMPARO - EXPTE 8575/13

Atento al Informe de Prosecretaría, presento a despacho, informando a S.S. que la demora en el control del expediente se debe a la mora en el decretado del funcionario que provee las presentaciones, con continuas correcciones que se realiza al Sr. Prosecretario Jorge Miranda, y la tardanza del mismo para proveer adecuadamente las presentaciones una vez que se le cargó el trámite para corregir; en los presentes autos el escrito ingresó el 17/09/24, fue decretado erróneamente el 18/09/2024, se devolvió para corregir en misma fecha (18/09/2024) y recién volvió a control el día 25/09/2024 a horas 18:22. Pidiéndose el día 26/09/24 al Prosecretario que realice el informe respecto a la mora en el decretado. Por lo que en el día de la fecha presento a despacho. San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024. GT. 8575/13

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.